

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Aprobar, si procede, los borradores de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2011, y la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2011.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para el acuerdo de medidas urgentes que ayuden a los CEAS a afrontar la nueva situación social y económica.
- b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para la recuperación del Colegio San Juan de la Cruz, y su conversión en un centro social y cultural de gestión ciudadana.
- c) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para dar una solución al antiguo colegio San Juan de la Cruz.
- d) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para el mantenimiento de la actividad y el empleo en la empresa Lauki.
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para exigir a la Junta de Castilla y León la adecuada financiación y gestión de las escuelas infantiles municipales.
- f) Moción del Grupo Municipal Popular en apoyo al Eje Atlántico.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aprobar definitivamente el Reglamento de Bibliotecas Municipales.

4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

- 4.1 Denegar Estudio de Detalle en Parcela situada entre la calle Guinea y la calle Bata.
- 4.2 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación 109 (Paseo Juan Carlos I nº 125 A,B,C,D).
- 4.3 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la Parcela 33 del Sector IA 18 Villa del Prado.
- 4.4 Aprobar definitivamente la "Ordenanza reguladora de las Actividades Sometidas al Régimen de Comunicación Previa en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental".

5.- ASUNTO SIN DICTAMINAR.

Ratificar Decreto de interposición de recurso contencioso-administrativo contra Orden de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de 9 de agosto de 2011, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de acceso a complejo comercial.

6.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

7.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- 7. 1 Interpelación del Grupo Municipal Socialista-PSOE al Alcalde, sobre el estado del Parque de Aventuras de los Talleres del Pinar.
- 7. 2 Preguntas.
- 7. 3 Ruegos.